



**SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA Y QVATRO.**

En tu vida y al dicho Diego de Caceres suso en un y conuente en las
yuntamientos y congregaciones que los Cavalleros y escuderos y omnes
de la dicha Ciudad de Segovia la xara fuisen llamados a ellos
Comosus omnes si por dalgos y que en un los diera aca a un de
ellos en su tiempo fueren en abito militar o muy limpia y honrada amen
te manteniendo honras y Cavalleros como omnes si por dalgos omnes
dos y que a similitud los diera y a las gracias y llamamientos que omnes
abiamos fecho omnes honras y Cavalleros a su tiempo en ellas como omnes
Cruz si por dalgos lo qual auia ser de era a un muy publico y no otro
en la dicha Ciudad de Segovia la xara y entoda su tierra y comarca
dho dize que me tenigo en una a los dhos Garcia Ruiz de Medina
y Lucia Ruiz hemuger estar casados y facer vida marital de el
en vno de los uno oii como marido y muger y enere y en parte
por tales y que durante el matrimonio entre ellos que auian y pro
crearan por suso la dho natural a los dhos Diego de Medina y que para lo fto
lo ximo se auerendo y ena uterendo y abia dho que era abido y enido
y repundo en la dicha Ciudad de Segovia la xara y entoda su tierra y comarca
parto dar las personas que lo abian tenido y honras dho dize que a
dho y abia dho que dho lo preuenciendo de uno dho y de puesto que fue
ra y auia sido y ena publicos y honras de el en la dicha Ciudad de
Segovia la xara y entoda su tierra y comarca segun que es y dho en el
sargamento lo dho y de que es para la gran probidad no se puenen y
reporaron aqui los dhos y de paciones de los dhos Juan muchos de los dhos
que eno e morado en la dicha Ciudad de Segovia la xara y de Diego Ruiz de
torres de corno y morado en el dho lugar de la dho comarca como que
to de ellos y cada uno de los dho de paciones y honras de paciones
no tanto ena en en favor de dho Diego de Medina como los dhos dho de paciones
que de los dho de paciones de los dho de paciones de los dho de paciones
dho Diego de Medina presento ante los dho nuestros abades de los dho de paciones
tanto para el paciones de los dho de paciones de los dho de paciones de los
probamos fecho en la dicha Ciudad de Segovia la xara a die y seis de el mes de junio
año de su nacimiento de su muerte de los dho de paciones de los dho de paciones y
quarenta y siete años por la qual ena de uno de los dho de paciones de los dho de paciones
de Medina padre de los dho Diego de Medina presento ante Diego Lopez de el dho de
casas de su dho en la dicha Ciudad de Segovia la xara que a la dho era y en
y ena de los dho de paciones de los dho de paciones de los dho de paciones que por

